

LA CONFESIÓN DE BELHAR DISEÑO PARA TALLERES



CONFESSSION OF
BELHAR

Producido por el Comité Especial de la Confesión de Belhar

Únase a nosotros en comunidad

Basada en la Confesión de Belhar, artículo 2.

Sugerencia por: McKee, CM

Por James Hart Brumm

©2010 Wayne Leupold Editions Inc. Utilizado con autorización del autor.



Únase a nosotros en comunidad;
la iglesia del propio hijo de Dios
se convierte en realidad
donde todas las personas vivimos en unidad.
Únase a nosotros mientras le presentamos a nuestras amistades
Y gritamos por las calles
Como tiene fin el odio y la discordia
Para la gente con la que Jesús se encuentra.
Únase a nosotros mientras manifestamos
el amor de Dios al dar y recibir,
En las tareas que sacan lo mejor de nosotros,
Y el pan que rompemos.
Únase a nosotros para confesar el nombre de Dios,
El bautismo de Dios, la copa de Dios.
No necesitamos ser iguales
para unirnos y construirnos.
Con cada herramienta que nos da el Espíritu
Liberamos a todas las personas
Para vivir la vida que Jesús vive
Unidos en comunidad.

LA CONFESIÓN DE BELHAR

DISEÑO PARA TALLERES

Hay una variedad de formas de utilizar este diseño de taller. Una sugerencia: cuando se aprende en grandes grupos, reúnanse para cantar himnos, oraciones y presentar el material. Divídanse en grupos pequeños de 6-8 personas para leer y dialogar.

El taller se puede realizar en una sesión de 50 a 60 minutos o en tres sesiones de 15 a 20 minutos cada uno. Para utilizar el diseño del taller en tres sesiones, la primera sesión termina después del primer grupo de preguntas para pequeños grupos y la participación y dialogo en grupos grandes; la segunda sesión termina después del segundo grupo de preguntas para pequeños grupos y la participación y dialogo en grupos grandes. Algunos términos clave están en **negrita** en el texto. Todos estos están definidos inmediatamente después que su aparición.



Recursos (suficientes para cada participante del taller)

Biblias

Volantes (o folletos, ordene a través de _____ o descárguelo en _____)—Confesión de Belhar

Lápices o bolígrafos

Himno de Apertura «Come Join Us in Community» (en inglés)

vv 1–2 (cantado por McKee CM, the tune for #440, *The Presbyterian Hymnal*)

(Texto se encuentra en la pag. 6.) ©2010 Wayne Leupold Editions Inc., *Utilizado con autorización.*

I Introducción

En tiempos de crisis, ¿cuál es el llamado de Dios? ¿cómo interrumpe la unidad de la iglesia, crea división? ¿cómo construye sistemas injustos que roban la vida de las personas? ¿cómo responder las personas que siguen a Jesús? Mi iglesia, la Iglesia Reformada Holandesa en Sudáfrica se enfrentó a un sistema de leyes que separó a las personas por raza. Apartheid formó una sociedad racialmente estr

Apartheid: palabra en Afrikaans que significa «Separación», denota un sistema de leyes que reforzaron la segregación racial en Sudáfrica desde 1948 cuando el Partido Nacional llegó al poder. Bajo el apartheid, los derechos de la mayoría de personas negras de Sudáfrica fueron severamente restringidas, y la ley de la minoría blanca fue impuesta.

Aquellas personas con los tonos de piel más ligeros les ofrecieron la mayor protección y oportunidad. Las personas *no blancas* fueron separadas en tres categorías; Cada paso del tono de piel lejos de la categoría *blanca* representó una disminución en las protecciones y oportunidades gubernamentales. La separación racial fue establecida por la ley y aplicada a través de la violencia. La ciudadanía no blanca fue mantenida por la policía constante e intrusiva, y esto interfería en las funciones gubernamentales. Aquellas personas que protestaban, se arriesgaban ser castigadas y enfrentaban hasta muerte.

La separación racial también se practicaba en la vida de las iglesias. La iglesia holandesa reformada (RDC) compuesta por personas de diferentes interpretaciones e ideología bíblica que apoyaba las políticas de la República Democrática del Congo formó tres iglesias de «misión», cada una con una identidad racial. La iglesia reformada de la misión holandesa se convirtió en **biracial**. La complicidad de la iglesia con la separación ordenada por la ley que los cristianos adoraran y vinieran a la mesa del Señor, no fue suficiente para nombrar el apartheid como un **status confessionis**; una palabra que estaba en juego.

Líderes de la Iglesia de la Misión Reformada Holandesa lucharon por la separación teológica y prácticamente. Uno de los resultados de sus luchas fue la Confesión de Belhar a principios de los años ochenta. La Iglesia Reformada de Sudáfrica (URCSA), la iglesia que reemplazó a la Iglesia de la Misión Reformada Holandesa después del apartheid, ha ofrecido la Confesión de Belhar a la iglesia reformada mundial como un regalo, creyendo que los temas de justicia emiten un llamado de Dios a toda la iglesia hacia la transformación y la vida.

Status confessionis, «estado de confesión» ha sido llamado en diferentes momentos en la historia de la iglesia cuando aquellas personas que lo llaman ven una situación desesperada en donde la iglesia debe defender la integridad del evangelio y la autoridad del Dios que confiesa. Dietrich Bonhoeffer fue uno de ellos que llamo a la iglesia a un status confessionis bajo la Alemania Nazi. La Federación Luterana Mundial y la Alianza Mundial de Iglesias Reformadas nombraron a apartheid un status confessionis también. Cuando una situación se denomina como status confessionis, toda la iglesia está llamada a reflexionar profundamente sobre la naturaleza de la situación y a discernir juntos la necesidad de arrepentimiento y transformación en la iglesia y en la sociedad.

En pequeños grupos, lean artículos 1 y 2 de la Confesión de Belhar en voz alta.

Preguntas para el dialogo en pequeños grupos

1. La Confesión de Belhar ha sido descrita como **trinitaria**; Dios es tres personas y lo que Dios está haciendo, y **eclesiológico**; quienes somos como iglesia de Dios. ¿Qué evidencia ve usted en los artículos 1 y 2 de éstos dos?

2. Piense acerca estas frases del artículo 2:

a. La iglesia es «la comunidad de creyentes que han sido reconciliados con Dios y el uno con el otro».

b. La unidad es algo que «...el pueblo de Dios debe continuamente ser animado a obtener».

c. La unidad entre el pueblo de Dios debe ser algo que «experimentamos, practicamos y perseguir».

¿Estos suena igual o diferente de su experiencia en su iglesia?

3. Artículo 2 habla del tema de la unidad. En el contexto del Apartheid Sudafricano («apartado» o «separación»), las personas estaban separadas unas de otras por la ley y en la adoración. Los líderes de la Iglesia de la Misión Reformada Holandesa sostenían que la separación, ese apartheid, también separaba a la gente y a la iglesia de Dios. Apartheid es una palabra en afrikaans, y tan particular a ese lugar. Pero la separación entre sí y de Dios es demasiado común. En la carta en Efesios a los cristianos, el autor pide a las personas creyentes que «que vivan como deben vivir... hagan todo lo posible por vivir en paz, para que no pierdan la unidad que el Espíritu les dio» (Ef. 4:1–3). En el artículo 2, identifique una o dos declaraciones que usted cree que ayudarían a la Iglesia a mantener la unidad del Espíritu en el vínculo de la paz, si la iglesia tuviera el valor de confesarlo mutuamente y al mundo entero. Cuando se sienta cómodo, comparta estos con su pequeño grupo.

Intercambio de ideas de los pequeños grupos en los grandes grupos

(Nota: Se puede pausar el taller después de dialogar en el grupo grande.)

Himno: «Come Join Us in Community» (en inglés)

v 3 o vv 1–3

(Nota: La decisión de los líderes de facilitar el taller en su totalidad o en partes tendrá algún impacto en las decisiones sobre cuánto utilizaran el himno en diferentes puntos.)

II La iglesia confiesa la fe

El pueblo presbiteriano son personas cristianas confesionales. Creemos en el **credo**, lo que significa que aceptamos y usamos los credos antiguos y universales de la iglesia, los Apóstoles y los Credos Nicenos. Las confesiones son «una declaración pública ante Dios y el mundo» de lo que la iglesia cree.¹ Los Credos y confesiones «identifican a la iglesia como una comunidad de personas conocidas por sus convicciones, así como por sus acciones»². Las personas presbiterianas son como las personas cristianas luteranas, católicas, episcopales y ortodoxas en que nos encontramos y estamos formados por una herencia confesional.

¹ «La Naturaleza Confesional de la Iglesia», xi–xxx, en La Constitución de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.), Parte I, *Libro de Confesiones*.

² La Constitución de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.), Parte II, *Libro de Orden*, G-2.0100.

El artículo 3 de la Confesión de Belhar habla de la reconciliación, en particular la reconciliación mutua entre las personas. En realidad, el Libro de Confesiones no incluye la palabra *reconciliación*, y en los dieciséis casos donde se usa la palabra *reconciliar*, casi todos se refieren a nuestra reconciliación con Dios por medio de Jesucristo. Lo que se debe considerar es la reconciliación como concepto teológico y eclesiológico o como si en realidad merece un lugar en nuestra comprensión confesional por parte de nosotros/as mismos/as. De ser así, ¿cuál es el papel de la reconciliación, en particular la reconciliación entre personas y grupos de personas, en nuestra comprensión teológica de lo que significa ser iglesia?

En sus pequeños grupos, lea el artículo 3 de la Confesión de Belhar en voz alta.

Preguntas para el dialogo en pequeños grupos

1. Lea Mateo 5:9 y 5:13–16. ¿Son estas declaraciones de Jesús guías para las personas cristianas al caminar en su fe, o más bien para toda la iglesia y su vida en el mundo, como declara el Artículo 3? ¿Cómo cambia el significado si son para toda la iglesia?
2. ¿Tiene alguna experiencia de «la Palabra y el Espíritu vivificante de Dios» habiendo «conquistado los poderes del pecado y de la muerte», ¿permitiendo «que la iglesia viva en una nueva obediencia «y abriendo «nuevas posibilidades de vida para la sociedad y el mundo»? Piense en lo que estas frases significan e implican; Si se siente cómodo/a, comparta sus experiencias con su pequeño grupo.
3. Lea Apocalipsis 21:1–5. En la iglesia de Norteamérica, ya no experimentamos la «separación forzada de los pueblos por motivos de raza y color». Sin embargo, experimentamos una separación informal y sustancial de los pueblos por estos motivos. Es decir, gran parte de nuestra sociedad y la mayoría de nuestras congregaciones son monoculturales y monoraciales, separadas por raza, color, cultura y lenguaje. ¿Cómo afecta esto nuestra capacidad de dar testimonio sobre la nueva creación, el nuevo cielo y la nueva tierra que Dios está creando en el mundo?

Intercambio de ideas de los pequeños grupos en los grandes grupos

(Nota: Se puede pausar el taller después de dialogar en el grupo grande.)

Himno: «Come Join Us in Community» (en inglés)

vv 3–5

III La justicia y los fines de la Iglesia

A principios del siglo XX, apareció una lista de los fines de la iglesia; sus objetivos y fines, en borradores constitucionales para una denominación predecesora de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.). A través de las décadas, esta lista ganó la aceptación a través del presbiterianismo, y ahora aparece como parte de la constitución de la IP (EE.UU.)

titulada «**Los fines de la iglesia**»³. Dentro de estos seis fines, dos nombran las metas, la intención de la iglesia para trabajar por la justicia y lo justo:

- La promoción de la justicia social
- La exhibición del Reino de los Cielos al mundo

Estos fines se fundan en la enseñanza bíblica. Dios ordena a Israel la viuda, al huérfano y al extranjero. Jesús predica, proclamando como aquel a quien el Espíritu había ungido para predicar buena liberar a los cautivos y libertad a los oprimidos. Fundada en una enseñanza bíblica, confesional y constitucional, la Iglesia Presbiteriana tiene una relación profunda y dinámica con la justicia y la rectitud. En sus pequeños grupos, lean artículos 4 y 5 en voz alta.

Los grandes fines de la Iglesia son: la proclamación del evangelio para la salvación de la humanidad; el amparo, la educación, y la confraternidad espiritual de las criaturas de Dios; el mantenimiento de la adoración divina; la preservación de la verdad; la promoción de la justicia social; y la manifestación del reino de los cielos al mundo. (F-1.0304, *Libro de Orden*)

Preguntas para dialogo en pequeños grupos

1. Lea Salmo 82:1-5 y Lucas 4:16-21. Compara la cristología (la imagen o entendimiento de Jesús) y/o la teología (la imagen o entendimiento de Dios) que ve en estos pasajes y en el artículo 4. ¿Cómo son similares las dos cristologías o las teologías? ¿Cómo difieren?
2. Piense en los últimos cuatro puntos en la sección **Creemos** del artículo 4. ¿Cuál es la imagen de la iglesia aquí? Ahora piense en su experiencia de vida en una congregación; la suya propia o una que usted conozca que sepa bien. ¿Cómo es la congregación en su mente similar o diferente de la iglesia que se representa en estos puntos? ¿Cuál es la diferencia o similitud de la congregación a la descrita en los Grandes Finales de la Iglesia? Si hay diferencias, ¿cuáles son las razones de esas diferencias?
3. Habiendo leído la Confesión, ¿cuál cree que es el significado y el potencial de este don para su propia congregación? ¿para la vida de la Iglesia Presbiteriana (EE.UU.)?

Dialogo en grupo grande

³Libro de Orden, F-1.0304

Oración de clausura

L: Compartimos una fe,

P: tenemos una llamada,

L: Venimos de un alma y un espíritu;

P: tenemos un solo Dios y Creador,

L: estamos llenos de un Espíritu,

P: somos bautizados con un solo bautismo,

L: comemos de un pan y bebemos de una taza,

P: confesamos un Nombre,

L: somos obedientes a un solo Señor,

P: trabajamos por una causa, y compartimos una esperanza.

L: Juntos llegamos a conocer la altura, la amplitud y la profundidad del amor de Cristo;

P: estamos hechos a la altura de Cristo, a la altura de la nueva humanidad;

L: conozcan y soporten las cargas de los demás, cumpliendo así la ley de Cristo

P: que nos necesitamos mutuamente y nos construimos mutuamente

L: amonestándonos y consolándonos mutuamente;

P: que suframos mutuamente por la justicia.

L: Juntos oramos;

P: juntos servimos a Dios en este mundo.

Todos: En el nombre de Jesús, que nos llama a la unidad, la reconciliación y la justicia.
Amén.

Confesión de Belhar

Septiembre de 1986¹

1. Creemos en un Dios trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, que une, protege y cuida la Iglesia por medio de La Palabra y El Espíritu, como lo ha hecho desde la creación del mundo y lo hará hasta el final.

2. Creemos en una santa iglesia cristiana universal, la comunión de los santos llamados de toda la familia de la tierra.

Creemos

- Que el trabajo de reconciliación de Cristo se hace manifiesto en la iglesia como la comunidad de creyentes que han sido reconciliados con Dios y el uno con el otro;
- Que la unidad es, por lo tanto, ambos un don y una obligación para la iglesia de Jesucristo; que a través del trabajo del Espíritu de Dios es una fuerza vinculante, aun simultáneamente una realidad que debe ser seriamente perseguida y solicita: por la cual el pueblo de Dios debe continuamente ser animado a obtener;
- Que esta unidad debe ser visible para que el mundo pueda ver que la separación, enemistad y el odio entre personas y grupos es pecado; el cual Cristo ya ha vencido, y como consecuencia que cualquier cosa que amenace esta unidad no tendrá lugar en la iglesia y debe ser resistido;
- Que esta unidad del pueblo de Dios debe ser manifestada y estar activa en varias formas: que nos amamos los unos a los otros; que experimentamos, practicamos y perseguimos comunión los unos con los otros; que estamos obligados a darnos voluntariamente y gozosamente para ser de beneficio y bendición los unos con los otros; que compartimos una fe, tenemos un llamado, somos de una alma y una mente; tenemos un Dios y Padre, somos llenos de un Espíritu, somos bautizados en un bautismo, comemos de un mismo pan y bebemos de una misma copa; confesamos un solo nombre, obedecemos un solo Señor, trabajamos para una misma causa, y compartimos una misma esperanza; juntos llegamos a conocer la altura, anchura y la profundidad del amor de Cristo; juntos somos formados a la estatura de Cristo, a la nueva humanidad; juntos conocemos y soportamos las cargas de los unos y los otros, de ese modo cumplimos la ley de Cristo que nos necesitamos los unos a los otros y crecemos los unos con los otros, amonestándonos y confortándonos los unos a los otros; que sufrimos los unos con los otros por causa de la justicia; oramos juntos; juntos servimos a Dios en este mundo; y juntos luchamos en contra de todo lo que pueda amenazar o estorbar esta unidad;
- Que esta unidad solamente puede ser establecida en libertad y no bajo obligación; que la variedad de dones espirituales, oportunidades, orígenes, convicciones, así también como la variedad de idiomas y culturas son, por la virtud de la reconciliación en Cristo, oportunidades para el servicio mutuo y el enriquecimiento dentro del visible pueblo de Dios;
- Que la verdadera fe en Jesucristo es la única condición para ser miembro de esta iglesia; Por lo tanto, rechazamos cualquier doctrina:

- Que absolutice ya sea la diversidad natural o la separación pecaminosa de personas de tal modo que esta absolutización obstaculice o rompa la unión activa y visible de la iglesia, o incluso apunte al establecimiento de la formación de una iglesia separada;
- Que profese que esta unidad espiritual verdaderamente está siendo mantenida en el vínculo de paz mientras creyentes de la misma confesión en efecto están siendo alienados el uno del otro por el bien de la diversidad y en desesperación de reconciliación;
- Que niega con un constante rechazo en perseguir esta visible unidad como un don sin precio es pecado;
- Que explícita o implícitamente sostiene que el descenso o cualquier otro factor humano o social debe ser una consideración en determinar la membrecía de la iglesia.

3. Creemos

- Que Dios ha confiado a la iglesia el mensaje de reconciliación en y a través de Jesucristo; Que la iglesia está llamada a ser la sal de la tierra y la luz del mundo, que la iglesia ha sido llamada bendita porque es pacificadora, que la iglesia es testigo en ambos por palabras y por hechos del nuevo cielo y de la nueva tierra en donde mora la justicia.
- Que la Palabra y el Espíritu vivificador de Dios ha conquistado el poder del pecado y de la muerte, y por lo tanto también de la irreconciliación y odio, amargura y enemistad, que la Palabra y el Espíritu vivificador de Dios capacitará la iglesia a vivir en una nueva obediencia la cual puede abrir nuevas posibilidades de vida para la sociedad y el mundo;
- Que la credibilidad de este mensaje es seriamente afectado y su benéfico trabajo es obstaculizado cuando es proclamado en una tierra que profesa ser cristiana, pero la cual imponga la separación de personas en un fundamento racial promueve y perpetua rechazo, odio y enemistad;
- Que cualquier enseñanza que atente legitimar tal separación forzosa apelando en nombre del evangelio, y no está preparada a aventurarse en el camino de la obediencia y de la reconciliación; pero más bien, por prejuicio, miedo, egoísmo e incredulidad, niega por anticipado el poder reconciliador del evangelio, debe considerarse ideología y falsa doctrina.

Por lo tanto, rechazamos cualquier doctrina

- que en tal situación sancione en el nombre del evangelio o de la voluntad de Dios la separación forzada de personas por motivos de raza y color y de ese modo de antemano obstruya y debilite el ministerio y la experiencia de reconciliación en Cristo.

4. Creemos

- Que Dios se ha revelado a el mismo como aquel que desea lograr justicia y verdadera paz entre los hombres;
- Que Dios en un mundo lleno de injusticia y enemistad, es en una forma especial el Dios del indigente, del pobre y del errado;
 - Que Dios llama a su iglesia a seguir a Dios en esto; que Dios trae justicia a los oprimidos y da pan a los hambrientos;
- Que Dios liberta al prisionero y restaura la vista al ciego;
- Que Dios ayuda al oprimido, protege al extranjero, ayuda a los huérfanos y viudas y obstruye el sendero de los impíos;
- Que la religión pura e inmaculada de Dios es visitar a los huérfanos y las viudas en sus sufrimientos;
- Que Dios desea enseñar a la iglesia a hacer lo que es bueno y a buscar lo correcto

- Que la iglesia por lo tanto debe ayudar a las personas en cualquier tipo de sufrimiento y necesidad, que implica, entre otras cosas, que la iglesia debe testificar y esforzarse en contra de cualquier tipo de injusticia, para que la justicia fluya como cascadas de agua y la honradez como una corriente permanente;
- Que la iglesia como la posesión de Dios debe pararse en donde el Señor se para, es decir en contra de la injusticia y con el oprimido; Que en seguir a Cristo la iglesia debe testificar en contra de todos los poderosos y privilegiados quienes egoístamente buscan su propio interés y así controlan y dañan a otros.

Por ende, rechazamos cualquier ideología

- Que pueda legitimar formas de injusticia y cualquier doctrina que no esté dispuesta a resistir tal ideología en el nombre del evangelio. Por lo tanto, rechazamos cualquier ideología.

5. Creemos que, en obediencia a Jesucristo, su única cabeza, la iglesia está llamada a confesar y a hacer todas estas cosas, aunque las autoridades y las leyes humanas puedan prohibirlas y castigos y sufrimientos sean la consecuencia.

Jesús es Señor.

Al solo y único Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo, sea el honor y la gloria por los siglos de los siglos.

Citas

1. Esta es una traducción del texto original en Afrikáans de la confesión, como fue adoptada por el sínodo de la Iglesia Misionera Reformada Holandesa en Sudáfrica en 1986. En 1994 Iglesia Misionera Reformada Holandesa y la Iglesia Misionera Reformada en África se unieron para crear la Iglesia Unida Reformada en Sudáfrica (URCSA). El texto con el lenguaje inclusive fue preparado por la Oficina de Teología y Adoración, Iglesia Presbiteriana (EE.UU.).